

Con Vosotros

Semanario de la Iglesia en Ciudad Real

Año XLIII – n.º 2247 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 31 de mayo de 2026

El 4 de junio celebraremos el 150 aniversario del Obispado Priorato

La diócesis de Ciudad Real celebrará el próximo 4 de junio, a las 19:00 horas, en la catedral, una eucaristía de acción de gracias por el 150 aniversario del Obispado Priorato, inicio de la comunidad diocesana en el territorio de Ciudad Real. Presidida por

el obispo prior, don Abilio Martínez Varea, la celebración reunirá a fieles, parroquias, comunidades, movimientos, hermandades y asociaciones para dar gracias por la historia recibida y renovar el compromiso evangelizador de la diócesis.



Foto: Toma de posesión del obispo Abilio Martínez Varea, décimo tercer obispo desde la creación del Priorato y cuarto obispo desde la creación de la Diócesis de Ciudad Real. 27 de septiembre de 2025

Ciudad Real vuelve a liderar la X de la Iglesia

La diócesis de Ciudad Real vuelve a situarse como la primera de España en porcentaje de contribuyentes que marcan la casilla de la Iglesia en la Declaración de la Renta. Según los datos de la campaña Xtantos, el 50,30 % de las declaraciones realizadas en la provincia incluyeron la X a favor de la Iglesia católica. El obispo, don Abilio Martínez Varea, agradeció este gesto «solidario» y lo valoró como un signo de reconocimiento a la labor pastoral, caritativa, educativa y social que la Iglesia desarrolla en Ciudad Real.

La diócesis de Ciudad Real vuelve a situarse como la primera de España en porcentaje de contribuyentes que marcan la casilla de la Iglesia en la Declaración de la Renta. Según los datos de la campaña Xtantos presentados el pasado 13 de mayo en el obispado, el 50,30 % de las declaraciones realizadas en la provincia incluyeron la X a favor de la Iglesia católica. El obispo, don Abilio Martínez Varea, agradeció este gesto «solidario» y lo valoró como un signo de reconocimiento a la labor pastoral, caritativa, educativa y social que la Iglesia desarrolla en Ciudad Real.

En la rueda de prensa de presentación de los datos, que tuvo lugar en el obispado el 13 de mayo, intervinieron el obispo de Ciudad Real; el ecónomo diocesano, Jesús Álvarez Alcaide; y la gerente de la diócesis, Isabel Oviedo Mendiola, que presentaron los datos correspondientes a la Declaración de la Renta 2025, referida al ejercicio económico de 2024.

Ciudad Real encabeza de nuevo la lista de diócesis españolas en porcentaje de asignaciones a favor de la Iglesia, con un 50,30 %. Por detrás se sitúan Jaén, con el 45,72 %, y Badajoz, con el 44,69 %. En total, 125.900 contribuyentes de la provincia marcaron la casilla de la Iglesia, 2.386 más que el año anterior. El importe asignado asciende a 4.013.687 euros, lo que supone un incremento de 520.567 euros respecto al ejercicio anterior.

Don Abilio expresó su agradecimiento a todos los contribuyentes que, «de forma solidaria», han marcado la casilla de la Iglesia para colaborar en su sostenimiento



Isabel Oviedo Mendiola, gerente; el obispo don Abilio Martínez Varea, y Jesús Álvarez Alcaide durante la rueda de prensa

económico. El obispo reconoció que para él es «un gran orgullo» que Ciudad Real sea, año tras año, «la diócesis que más marca la X» en toda España.

El obispo situó además estos datos en un momento significativo para la Iglesia diocesana, que celebra este año el 150 aniversario de la constitución del Obispado Priorato de las Órdenes Militares. La celebración tendrá lugar el próximo 4 de junio, a las 19:00 h., en la Santa Iglesia Prioral Basílica Catedral de Ciudad Real.

Por su parte, Isabel Oviedo presentó también los principales datos nacionales. En el ámbito nacional, el importe total asignado a favor de la Iglesia católica ha aumentado en 46,9 millones de euros, un 12 % más que el año anterior. También ha crecido el número total de declaraciones a favor de la Iglesia,

con 106.363 más. Sin embargo, el porcentaje global de declaraciones que marcan la casilla ha descendido un 0,34 %, debido al aumento de las declaraciones que no marcan ninguna casilla, que suben un 1,09 % y alcanzan casi el 40 %.

Castilla-La Mancha continúa siendo, un año más, la comunidad autónoma donde mayor porcentaje de contribuyentes marca la casilla de la Iglesia, con un 42,6 %. Le siguen Extremadura, con un 42,1 %, y La Rioja, con un 41,8 %.

El ecónomo diocesano, Jesús Álvarez Alcaide, explicó el sentido de la asignación tributaria como «un gesto de libertad». Recordó que cada año el Estado ofrece la posibilidad de marcar la casilla de la Iglesia, la de otros fines de interés social, ambas o ninguna. En el caso de la Iglesia, el contribuyente destina el 0,7 % de sus impuestos a su labor.

Marca la casilla 105 en tu declaración de la renta.

Gracias a la Iglesia, tu ayuda llegará a quien más lo necesita. No pagarás más ni te devolverán menos.

TANTOS

Descubre más en Linea105Xtantos.es

El ecónomo recordó que detrás de las cifras «siempre hay personas concretas»: personas que desarrollan esta labor y personas que encuentran apoyo y consuelo en ella. En la diócesis de Ciudad Real hay 165 parroquias atendidas por 173 sacerdotes. Además, cuenta con 420 religiosos, 123 monjas de clausura y 67 misioneros.

En el ámbito educativo, destacó los 10.230 alumnos que se forman en centros concertados, con 1.125 trabajadores, de los cuales 920 son docentes. En 2024, en la diócesis se celebraron 2.360 bautizos, 2.936 primeras comuniones y 630 bodas. Junto a ello, la Iglesia diocesana continúa desarrollando una impor-

tante labor de conservación del patrimonio cultural, con 36 bienes de interés cultural y 10 proyectos de construcción y rehabilitación.

La actividad caritativa y asistencial ocupa también un lugar central en la vida de la diócesis. Según los datos presentados, existen 101 centros para mitigar la pobreza, casi todos vinculados a las parroquias, en los que fueron atendidas 10.260 personas. Además, la diócesis cuenta con un centro de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos, y seis centros de rehabilitación para drogodependientes.

Al final de la rueda de prensa, preguntado por los periodistas, el obispo informó también sobre la

nueva casa sacerdotal, ubicada en el Seminario. Don Abilio explicó que ya ha comenzado la ocupación de la casa, con aproximadamente diez sacerdotes, y que otros están haciendo previsiones para incorporarse próximamente. La casa, con unas 54 plazas, está pensada principalmente para sacerdotes mayores o jubilados que no sean dependientes, aunque dispone de servicios de atención y enfermería para quienes tengan ciertas necesidades. Su bendición e inauguración oficial se prevé después del verano.



Musealización de Santa María de Alcázar

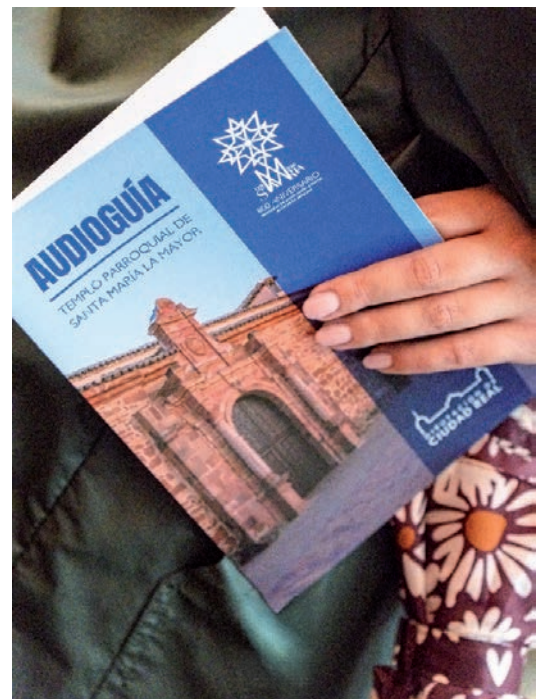
La parroquia de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan inauguró el pasado 9 de mayo la musealización de distintos espacios del templo, así como los nuevos contenidos de audioguía preparados para facilitar la visita al conjunto parroquial.

El acto estuvo conducido por Ángel Javier Cárdenas y contó con la intervención de Francisco José Atienza Santiago, uno de los autores de los contenidos de los paneles informativos, que habló también en nombre de María Soledad Salve Díaz-Miguel. Además, Ecuador Cortés, autor de las audioguías, explicó el funcionamiento de este nuevo recurso para los visitantes.

Durante la presentación intervino también Teresa Álvarez, restauradora del retablo del Santísimo, quien explicó los trabajos realizados en esta obra y el proceso seguido para su recuperación.

Con motivo de esta inauguración, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan obsequió a la comunidad parroquial con un azulejo conmemorativo del VIII centenario, instalado junto a la puerta principal del templo. La pieza fue descubierta por la alcaldesa, Rosa Melchor, y bendecida por Javier Quevedo, párroco de Santa María.

El proyecto de musealización y audioguías ha sido financiado por la Diputación Provincial de Ciudad Real. La vicepresidenta primera de la institución, María Jesús Pelayo, también participó en el acto.



Más de 1200 ciudadrealeños participarán en la visita del Papa

La diócesis de Ciudad Real participará en la visita del papa León XIV a España con una amplia representación de fieles, especialmente en la vigilia de oración con jóvenes que se celebrará el 6 de junio en Madrid, para la que hay inscritos cerca de 1.200 diocesanos. El obispo, don Abilio Martínez Varea, asistirá a los actos principales en Madrid y Barcelona, y ha definido la presencia del sucesor de Pedro como «un acontecimiento de gracia y de mucha esperanza» para la Iglesia en España.

La diócesis de Ciudad Real participará en la visita apostólica del papa León XIV a España, que se celebrará del 6 al 12 de junio bajo el lema «Alzad la mirada». Cerca de 1.200 personas de la diócesis están inscritas para asistir a la vigilia de oración con jóvenes que tendrá lugar el sábado 6 de junio en la Plaza de Lima, en Madrid.

El obispo de Ciudad Real, don Abilio Martínez Varea, ha destacado la importancia de esta visita para la Iglesia en España y ha confirmado su participación en los actos previstos en Madrid y Barcelona. Don Abilio asistirá el día 6 a la vigilia con los jóvenes y, al día siguiente, domingo 7 de junio, participará en la misa del Corpus Christi que presidirá el Papa en la Plaza de Cibeles, seguida de la procesión eucarística.

Don Abilio ha subrayado que hará todo lo posible para estar también esa misma tarde en la celebración del Corpus Christi en Ciudad Real. «No la voy a perder»,

LA PAZ NO ES UNA UTOPIA

Leone PP. XIV

Si leer esta frase te ha removido, imaginate escucharlo en directo.

conelpapa.es

VIAJE APOSTÓLICO DEL PAPA LEÓN XIV ESPAÑA 06 | 12 • JUNIO • 2026

afirmó, explicando que, tras participar por la mañana en los actos con el Papa en Madrid, regresará a la diócesis para presidir la eucaristía y la procesión del Corpus en la capital, la primera en la que participa desde su toma de posesión de la diócesis el pasado septiembre.

La agenda del obispo continuará el lunes 8 de junio en Madrid, donde León XIV mantendrá un encuentro con los obispos españoles en la sede de la Conferencia Episcopal Española. Don Abilio se refirió a este acto como un momento de especial comunión eclesial, al estar los

obispos reunidos con el sucesor de Pedro. Ese mismo día, los obispos compartirán también una comida con el Papa en la Nunciatura Apostólica y, por la tarde, está previsto el encuentro con la comunidad diocesana de Madrid en el estadio Santiago Bernabéu.

Posteriormente, el obispo de Ciudad Real se desplazará a Barcelona, donde participará en los actos previstos en esta etapa del viaje. Entre ellos se encuentra la celebración en la basílica de la Sagrada Familia, donde el Papa presidirá la misa e inaugurará la Torre de Jesucristo. Don Abilio explicó que participará en los

actos de Madrid y Barcelona, aunque no viajará a Canarias, última etapa del viaje apostólico.

El obispo ha definido la visita del Papa a España como «un evento histórico» y una ocasión de gran importancia tanto para la sociedad española como para la Iglesia. «Es una gran suerte contar con que el Papa León, justamente a un año de su elección, ya visite un país como España», señaló.

En clave eclesial, don Abilio afirmó que la presencia del Papa es «un privilegio» y «un aconte-

cimiento de gracia, un acontecimiento de mucha esperanza». Para el obispo, la visita permitirá a la Iglesia que peregrina en España encontrarse con el sucesor de Pedro, que viene «a confirmarnos en la fe y a presidir en la caridad».

Don Abilio recordó también que la última visita de un Papa a España fue la de Benedicto XVI en 2011, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid. En este sentido, destacó que la llegada de León XIV, en uno de sus primeros viajes apostólicos,

supone «una alegría como nación» y, para la Iglesia, «una gracia y también una esperanza» para escuchar su palabra y sus orientaciones.

La visita apostólica de León XIV recorrerá Madrid, Barcelona, Gran Canaria y Tenerife, con distintos encuentros centrados en la fe, la caridad, la cultura, los jóvenes, las Iglesias locales y la realidad migratoria. La diócesis de Ciudad Real se unirá de forma especial a los primeros actos de Madrid, con una amplia participación de jóvenes y fieles en la vigilia del 6 de junio.

El patrimonio del Obispado Priorato

El Antiguo Casino de Ciudad Real acogió una nueva conferencia del ciclo del 150 aniversario del Obispado Priorato, centrada en el proceso de creación material de la sede episcopal y en los cuadros, muebles y objetos que ayudaron a configurar sus primeros espacios institucionales y litúrgicos.

El Antiguo Casino de Ciudad Real acogió el 20 de mayo, una nueva conferencia del ciclo organizado con motivo del 150 aniversario del Obispado Priorato de Ciudad Real. La sesión llevó por título «El ajuar del Obispado Priorato: peripecias de cuadros, muebles y otras alhajas de la sede de Ciudad Real» y estuvo a cargo de Juan Crespo, doctor en Historia y profesor en el Colegio Salesianos «Hermano Gárate» de Ciudad Real, y de Pilar Molina, doctora en Historia del Arte y responsable del Departamento de Educación y Acción Cultural del Museo de Ciudad Real.

Los ponentes explicaron cómo, tras la creación del Obispado Priorato, no bastaba con la existencia jurídica de la nueva institución. Era necesario dotarla de una sede, de una iglesia, de un seminario y de los bienes materiales indispensables para su funcionamiento. Cuando el primer obispo-prior, don Victoriano Guisasola llegó a Ciudad Real en 1877, encontró que prácticamente todo estaba aún por hacer.

En un primer momento se estudiaron distintos espacios para organizar la nueva sede episcopal, como las casas de la Vicaría o el convento de los Mercedarios, con la iglesia de la Merced como posible capilla del obispo. También se valoraron distintas iglesias para la sede prioral, entre ellas San Pedro y Santa María, optándose finalmente por Santa María del Prado.



Pilar Molina y Juan Crespo durante la conferencia

La conferencia mostró que la puesta en marcha del Obispado Priorato fue una tarea larga. Los trabajos comenzaron con Guisasola y continuaron con sus sucesores Antonio María Cascajares, José María Rancés y Casimiro Piñera, que pudo contemplar con mayor claridad los frutos de aquel proceso inicial.

Uno de los principales problemas fue la falta de recursos. Se prometieron ayudas del Ministerio de Gracia y Justicia y de la Diputación, pero el dinero no llegó. Por ello, las intervenciones se realizaron poco a poco, con reformas parciales para adaptar los espacios a su nueva función.

Junto a las obras, fue necesario completar los edificios con objetos, muebles, cuadros y alhajas. En este contexto se solicitaron piezas a distintas instituciones, entre ellas el Museo del Prado. La sesión presentó también una investigación reciente sobre la documentación de estas peticiones al Museo del Prado.

A través de cuadros, muebles y otros objetos, Juan Crespo y Pilar Molina acercaron a los asistentes a una dimensión menos conocida de la historia diocesana: la de los bienes que hicieron posible la vida cotidiana, litúrgica e institucional del Obispado Priorato en sus primeros años.

Las cuatro Órdenes Militares (II)

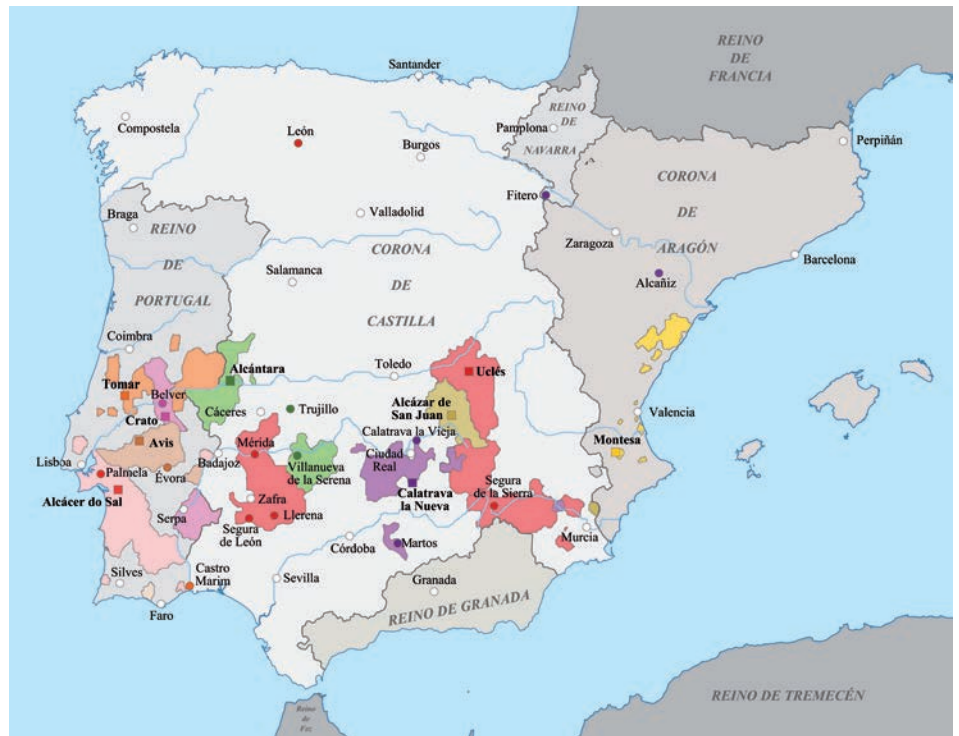
En esta segunda entrega sobre los 150 años de la diócesis de Ciudad Real, Francisco Manuel Jiménez aborda uno de los problemas históricos que estuvieron en el origen de la creación del Obispado Priorato: la jurisdicción exenta de las Órdenes Militares. A través de ella, estas instituciones ejercían gobierno propio en amplios territorios, al margen de la autoridad de los obispos, lo que provocó durante siglos conflictos, pleitos y dificultades pastorales que acabarían reclamando una solución eclesial y territorial nueva.

FRANCISCO MANUEL JIMÉNEZ GÓMEZ

En la conmemoración que estamos haciendo de los 150 años de la creación de la diócesis de Ciudad Real, presenté la semana anterior el origen y la identidad de las Órdenes Militares, a cuyo nombre sigue todavía vinculada por el título oficial del obispo: Obispo de Ciudad Real y Prior de las Órdenes Militares. Hoy voy a referirme a uno de los problemas que dichas instituciones originaron a lo largo de los siglos y cuya solución está en la base de la erección de nuestra iglesia diocesana.

Las Órdenes Militares gozaban de jurisdicción propia, es decir, tenían el pleno gobierno tanto civil como eclesiástico sobre los territorios sometidos a su señorío. Era lo que en derecho se llama jurisdicción exenta, o lo que es lo mismo: no estaban bajo la autoridad del obispo del lugar, sino directamente de la Santa Sede. Esta jurisdicción le correspondía al maestro de cada una de ellas. Al ser asumida y unificada esta figura por el rey, el papa Martín V le reconoció también la misma jurisdicción que hasta entonces habían tenido los diferentes maestros, que él ejercerá a través del Tribunal de las Órdenes y los diferentes priores.

Como sus territorios estaban muy dispersos por toda la geografía española, la consecuencia era que los obispos no podían ejercer su gobierno en amplias zonas de sus respectivas diócesis, lo que originaba graves problemas para mantener la disciplina y el orden religioso en ellas. Como, además, la interpretación de los privilegios de las Órdenes y del alcance de su jurisdicción era muy amplia, los enfrentamientos con los diferentes obispos también fueron muy frecuentes, hasta constituir un mal casi endémico.



Territorios de las órdenes militares de los reinos ibéricos hacia finales del siglo XV.

El mapa no es exacto.

Sus pleitos y disputas se encarnaron de tal manera, que a veces los obispos se negaban a asistir a los territorios de las Órdenes para administrar los sacramentos que requerían carácter episcopal. En la orden de Santiago, estos problemas eran menos graves porque disponía de dos prioratos, el de Uclés y el de san Marcos, en León, cuyos priores tenían carácter episcopal y podían ejercer ese ministerio no solo en sus territorios, sino que también en los de las demás Órdenes si eran llamados para ello.

Esta situación se tuvo muy en cuenta cuando los aires liberales y reformistas de los políticos reunidos en las cortes de Cádiz quisieron darle una solución. Para ello propusieron que había que reducir todas las jurisdicciones

- Orden de Montesa
- Orden de Santiago
- Orden de Calatrava
- Orden de San Juan (Castilla)
- Orden de Alcántara
- Orden de Cristo
- Orden de Santiago de la Espada
- Orden de Avis
- Orden de San Juan (Portugal)

exentas a la ordinaria de la Iglesia y en especial «acabar con la jurisdicción de las Órdenes Militares». Fue la primera vez que estos institutos serán considerados como un objetivo a eliminar. Otro duro golpe lo recibirían en 1835 cuando por las leyes desamortizadoras fueron desposeídas de sus bienes y de sus conventos. Y aunque los reyes continuaron concediendo sus hábitos a diferentes caballeros, ya sin su carácter religioso, su decadencia será imparable, hasta que el 19 de marzo de 1873 la primera república española las suprimió.

La vida contemplativa, corazón orante de la Iglesia

La Iglesia celebra este domingo 31 de mayo, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada Pro Orantibus, que este año lleva por lema: «Vida contemplativa: ¿por quién eres?» El delegado diocesano de Vida Consagrada agradece la presencia de las comunidades contemplativas en la diócesis y recuerda que, desde el silencio de los monasterios, su oración sostiene la vida de la Iglesia y acompaña las necesidades del mundo.

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MANZANEQUE. DELEGADO DIOCESANO PARA LA VIDA CONSAGRADA

En la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia en España celebra la jornada *Pro Orantibus*, dedicada especialmente a la vida contemplativa. Este año, el lema escogido, *Vida contemplativa: ¿por quién eres?*, nos invita a detenernos y reflexionar sobre la misión de tantos hombres y mujeres que, desde el silencio de los monasterios, entregan completamente su vida al Señor y oran constantemente por la Iglesia y la humanidad. En nuestra diócesis queremos unirnos a esta celebración dando gracias por la presencia de las comunidades contemplativas, verdadero corazón orante de la Iglesia. Su vida, muchas veces escondida y sencilla, es un testimonio de fe y de entrega que sostiene espiritualmente a todo el pueblo de Dios. Las religiosas contemplativas acompañan con su oración las alegrías y sufrimientos de tantas personas, las necesidades de la Iglesia y las inquietudes de nuestro tiempo.



**«En nuestra diócesis
están presentes
las Agustinas,
Carmelitas Descalzas,
Clarisas, Concepcionistas,
Dominicas, Jerónimas,
Mercedarias y Mínimas,
cuya oración constante
acompaña la vida
de la Iglesia y del mundo»**

El lema de este año nos invita a reflexionar con una pregunta sencilla y profunda: «¿Por quién eres?» Las personas contemplativas responden entregando completamente su vida al Señor. Desde la oración constante y el silencio fecundo, viven también al servicio de los demás, presentando cada día ante Dios las necesidades de toda la humanidad. Su testimonio nos recuerda que la felicidad verdadera no nace del reconocimiento ni del activismo continuo, sino de una vida unida a Dios y entregada con humildad y perseverancia. En medio de una sociedad llena de prisas, ruido y preocupaciones, donde resulta difícil encontrar espacios para el silencio interior, los monasterios siguen siendo lugares de esperanza. En ellos permanece viva la escucha de la Palabra, la contemplación y la búsqueda sincera de Dios. La vida contemplativa continúa siendo una luz para la Iglesia y una invitación constante a redescubrir la importancia de la oración en la vida de cada cristiano.

En este día damos gracias por quienes han consagrado su vida a la contemplación y pedimos al Señor que siga bendiciendo abundantemente a

nuestras comunidades contemplativas con generosas vocaciones. En nuestra diócesis están presentes las Agustinas, Carmelitas Descalzas, Clarisas, Concepcionistas, Dominicas, Jerónimas, Mercedarias y Mínimas, cuya oración constante acompaña la vida de la Iglesia y del mundo. También nosotros estamos llamados a rezar por ellas, para que nunca les falte la fortaleza, la alegría y la fidelidad en su vocación. Que su vida sencilla y silenciosa continúe siendo un signo luminoso de esperanza y un testimonio vivo del amor de Dios entre nosotros.



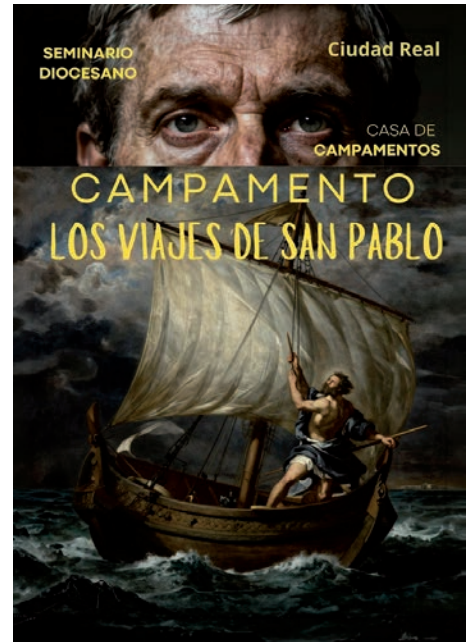
Campamento *Los viajes de san Pablo* en el Seminario

El Seminario Diocesano de Ciudad Real ha preparado para este verano dos tandas de campamentos en la nueva Casa de Campamentos del Seminario, que se inaugura este curso. Bajo el lema «Los viajes de san Pablo», la propuesta está dirigida a niños que participan en los itinerarios catequéticos Jesús es el Señor y Testigos del Señor, de 6 a 10 años y de 10 a 14 años..

La primera tanda se celebrará del 24 al 28 de junio y está destinada a niños de 6 a 10 años que estén cursando el itinerario catequético de *Jesús es el Señor*. La segunda tendrá lugar del 1 al 5 de julio y podrán participar niños de 10 a 14 años que estén cursando el itinerario de *Testigos del Señor*. Ambas tendrán lugar en el Seminario y tienen un coste de 120 euros por participante.

Los campamentos ofrecen los niños unos días de convivencia, formación cristiana, juegos y encuentro, siguiendo el hilo conductor de san Pablo y sus viajes misioneros.

Para más información y descarga de la inscripción puedes leer el código.



Para la celebración **Por Delegación Diocesana de Vida Consagrada**

Santísima Trinidad

Moniciones

- **ENTRADA.** En este domingo, solemnidad de la Santísima Trinidad, celebramos la Jornada *Pro Orantibus* con el lema *Vida contemplativa: ¿Por quién eres?* Tengamos presente de forma especial a las comunidades contemplativas, que con su oración constante sostienen la vida de la Iglesia.
- **1.ª LECTURA (Ex 34, 4b - 6.8 - 9).** Moisés se encuentra con el Señor en el monte y descubre el rostro de un Dios compasivo y misericordioso. Dios renueva su alianza con su pueblo y camina siempre en medio de él.
- **2.ª LECTURA (2Cor 13, 11 - 13).** A través de las palabras de Pablo, descubrimos cómo Dios se hace presente en nuestra vida por la gracia de Cristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo.
- **EVANGELIO (Jn 3, 16 - 18).** San Juan anuncia el amor sin medida del Padre, que envía a su Hijo para darnos la salvación. En Jesucristo se nos ofrece la vida verdadera, fruto del amor de Dios que actúa por el Espíritu Santo.
- **DESPEDIDA.** Hemos celebrado la solemnidad de la Santísima Trinidad, misterio de un Dios que es comunión de amor y fuente de toda vida. En este día *Pro Orantibus*, no nos olvidemos de rezar por las comunidades contemplativas, que sostienen a la Iglesia con su oración silenciosa y fiel.

Oración de los fieles

- S. Presentemos nuestras suplicas a Dios nuestro Padre:
- Por el Papa, los obispos y los sacerdotes: para que, guiados por el Espíritu Santo, sean fieles testigos del amor de la Santísima Trinidad. Roguemos al Señor.
 - Por las comunidades contemplativas que, con su vida de oración, sostienen a la Iglesia y hacen presente el misterio del Dios en medio del mundo. Roguemos al Señor.
 - Para que el Señor suscite vocaciones en su Iglesia, de manera especial a la vida contemplativa, y muchos jóvenes sepan acoger la llamada. Roguemos al Señor.
 - Por la paz en el mundo: para que todos los pueblos, a imagen de la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, promuevan la justicia y la fraternidad. Roguemos al Señor.
 - Por todos nosotros: para que, fortalecidos en el amor de la Santísima Trinidad, sepamos dar testimonio de nuestra fe en la vida diaria. Roguemos al Señor.
- S. Te lo pedimos por Jesucristo nuestro Señor.

Cantos

Entrada: Un solo Señor (CLN/708) **Salmo R.:** ¡A ti gloria y alabanza por los siglos! (LS) **Ofrendas:** Bendito seas, Señor (CLN/H5) **Comunión:** Donde hay caridad (CLN/O26) **Despedida:** Bajo tu amparo (CLN/311)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

I Semana del Salterio. **Lunes** *Beato Fernando de Ayala, presbítero y mártir* 2Pe 1, 2 - 7 • Mc 12, 1 - 12 **Martes** 2Pe 3, 12 - 15a.17 - 18 • Mc 12, 13 - 17 **Miércoles** 2Tim 1, 1 - 3.6 - 12 • Mc 12, 18 - 27 **Jueves** 2Tim 2, 8 - 15 • Mc 12, 28b - 34 **Viernes** 2Tim 3, 10 - 17 • Mc 12, 35 - 37 **Sábado** 2Tim 4, 1 - 8 • Mc 12, 38 - 44